INFORME DE ACTIVIDADES

INFORMACIÓN GENERAL

Contrato	CPSA-100-09-03-080-2025			
Dependencia	Secretaria de Educación, Gobierno y Servicios Administrativos			
Nombre Contratista	Rafael Alberto Piedrahita Muñoz	**Dto. Identidad**	C.C 70.003.861	
Dirección	Carrera 51 # 47 – 54 Florencia	**Teléfonos**	**Fijo**	N/A
			Celular	3114279472
Correo electrónico	Rafa0785@hotmail.es			
Nombre supervisor del contrato	Manuel Darío González Ruiz	**Cargo:**	Secretaria de Educación, Gobierno y Servicios administrativos	
Fecha de inicio del contrato	05 de agosto de 2025	**Fecha de terminación del contrato**	30 de diciembre del año 2025	
Objeto	FOMENTAR A LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO COORDINADOR PARA EL FORTALECIMIENTO Y LA PROMOCION DE PROCESOS DE IMPULSO Y FORMACION DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE HISPANIA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO HISPANIA DE CORAZON 2024-2027.			
Apropiación Presupuestal	CDP NRO. 395 del 04 de junio de 2025	CRP NRO. 1135 del 05 de agosto de 2025		
Valor del contrato	**VEINTITRÉS MILLONES CIEN MIL PESOS M.L** ($23.100.000)			

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL NÚMERO: 02

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	METAS O PRODUCTOS
1- Ofrecer sus servicios como instructor fisico del programa "POR SU SALUD MUEVASE PUES"	Se ofrece los servicios de instructor del programa por su salud muévase pues, con las actividades como: Se realizo de rutinas adaptadas a las características y necesidades de cada grupo poblacional (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores).

	Selección de ejercicios de rumba, gimnasia dirigida, movilidad y estiramiento. Coordinación con la administración municipal para la convocatoria comunitaria.
2- Continuar con los procesos deportivos que se están llevando a cabo en el municipio de Hispania.	Durante el periodo de ejecución, se llevaron a cabo las siguientes acciones orientadas a la consolidación de los procesos deportivos: Se reanalizó Acompañamiento a los grupos de iniciación y formación deportiva en las diferentes disciplinas. Seguimiento a las escuelas y semilleros y de deporte formativo municipales. Convocatoria e integración de niños, jóvenes y adultos en las actividades deportivas. Inclusión de población diversa y con discapacidad en programas recreativos. Se continua con el Proceso deportivo en futbol de salón femenino. Se continua con el proceso de futbol de salón sub 21 masculino. Coordinación con entidades educativas, organización de encuentros deportivos locales para garantizar la continuidad de los procesos. Se continua con el Apoyo en la planeación y logística de eventos recreativos y competitivos. Se participo en el zonalito de los juegos departamentales sub 21, realizado en el municipio de Andes.
3- Desarrollar actividades que promuevan el mantenimiento adecuado y el mejoramiento de la salud en la población del municipio de Hispania.	Se realizaron actividades que han favorecido el fortalecimiento de estilos de vida saludables en la población de Hispania, contribuyendo a la prevención de enfermedades crónicas, la integración social y el bienestar físico y emocional de los participantes. Se realizo de clases de rumba aeróbica.

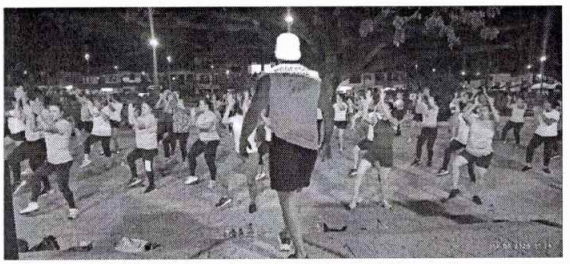
	Se realizo la semana de hábitos y estilos de vida saludable, programada por indeportes Antioquia. Actividades recreativas y deportivas que contribuyen a la disminución del sedentarismo, con los niños el parque principal. Programas adaptados de actividad física para adultos mayores, brindándole los beneficios de la actividad física y recreativa. Implementación de rutinas de ejercicio dirigidas a diferentes grupos etarios, fomentando la práctica regular de actividad física.
4- Contribuir al sano esparcimiento y ocupación del tiempo libre con ayuda de actividades recreativas.	Durante la ejecución del contrato se llevaron a cabo las siguientes acciones: La actividad ejecutada permitió ofrecer a la comunidad de Hispania espacios sanos de recreación, convivencia y disfrute del tiempo libre, fortaleciendo la integración social y contribuyendo a la construcción de una ciudadanía activa y saludable. Se realizo circuito de ciclovía con los niños del municipio en el parque principal. Se realizo caminata del color saludable con los adultos mayores. Se realizaron pausas activas para el bienestar laboral. Se habilita los espacios de los escenarios deportivos para la comunidad.
5- Crear los semilleros de iniciación, formación y competición de las disciplinas de futbol de salón, voleibol y baloncesto.	Durante la ejecución del contrato se llevaron a cabo las siguientes acciones. La creación de los semilleros deportivos en iniciación y formación deportiva: Fútbol de salón Futbol en el municipio de Hispania se continua en el desarrollo integral para la niñez y la juventud, fortaleciendo el tejido social y proyectando el talento deportivo local hacia escenarios de competición,

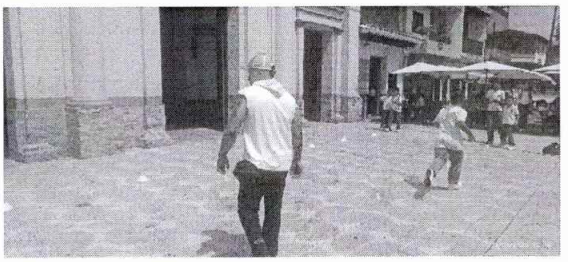
	Establecimiento de cronogramas semanales de entrenamiento en escenarios deportivos municipales con los procesos de baloncesto y voleibol.
6- Promover el deporte social comunitario, la recreación y la actividad física en el municipio.	se realizo diversas actividades encaminadas a fortalecer la integración social, incentivar la participación ciudadana y fomentar estilos de vida activos y saludables intercambios deportivos de futbol. Jornadas recreativas y ciclovías en el municipio. Actividades dirigidas a grupos poblacionales específicos (adultos mayores, personas con discapacidad). Clases de aeróbicos, clases funcionales, clases de acondicionamiento físico (gimnasio), hidro terapia y caminatas saludables. Clases de desarrollo motriz niños CDI Se realizo articulación con el psicólogo del municipio en actividad con el adulto mayor Se realizo intercambio deportivo de futbol de salón con el municipio de salgar. Se recibió dotación del programa explorando mi bici, y la función correcaminos con 40 bicicletas. Se realiza acompañamiento al gerontólogo en la zona rural, con actividades físicas en adultos mayores
7- Incluir a la población vulnerable en los procesos deportivos y de salud física, ya que la actividad física es un instrumento para la auténtica disponibilidad y acciones funcionales.	Se realizo reunión con la encargada del tema de la discapacidad, buscando garantizar el acceso equitativo a la práctica de la actividad física como medio de desarrollo personal, integración comunitaria y mejoramiento de la calidad de vida. Se esta ala espera de la próxima intervención ¡

8- Establecer conexiones con otras entidades o instituciones desde las cuales se puedan gestionar recursos o materiales en pro del beneficio de la comunidad Hispaneña.	se adelantaron diversas acciones de articulación que permitieron consolidar apoyos estratégicos y fortalecer la oferta deportiva y recreativa del municipio. Gestión de 40 bicicletas con el programa explorando mi bici.
9- Promover el aseo, dotación básica y mantenimiento integral de los escenarios deportivos en adecuadas condiciones para el buen uso del deporte, la recreación y la actividad física.	Durante la ejecución del contrato se realizaron las siguientes acciones: Jornadas periódicas de limpieza en canchas, coliseos y zonas de recreación.
10- Articular trabajos en materia deportiva y de actividad física con la Institución Educativa y demás gremios interesados en la educación física, la recreación y el deporte.	Durante este mes se realizó las activades como; Uso compartido de escenarios deportivos para entrenamientos, competencias y eventos recreativos. Reunión con el rector de la institución, para planeación de actividades como, la transito armónico
11- Realizar agenda deportiva mensual y manejar la disponibilidad de los escenarios deportivos para la práctica del deporte.	Se tiene cronograma de activades y de escenarios deportivos, en los diferentes grupos conformados.
12- Articulación, participación y apoyo en el desarrollo del programa "por su salud muévase pues", en constantes acciones de actividad física.	Realización de sesiones semanales de rumba aeróbica, y gimnasia dirigida en espacios comunitarios. Actividad recreativa enfocada en el deporte formativo, con la institución educativa bachillerato. Se realizo articulación con cultura para realizar actividades en la semana de la juventud
13- Las que se llegaren a concertar con el Supervisor del contrato y que sean inherentes al objeto contractual.	

REGISTRO FOTOGRÁFICO

ACTIVIDAD 1

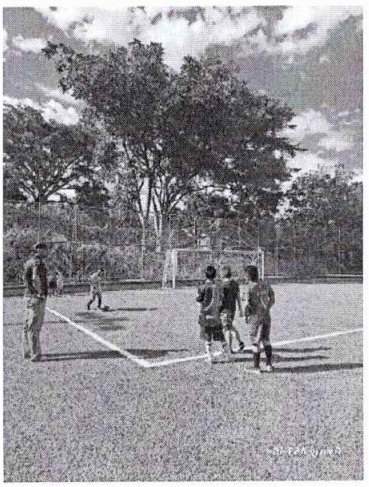


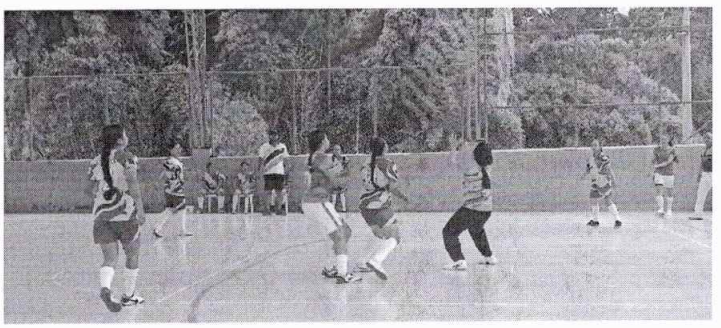


ACTIVIDAD # 2





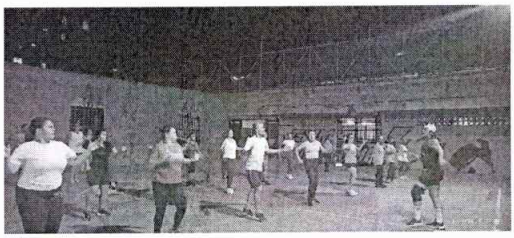


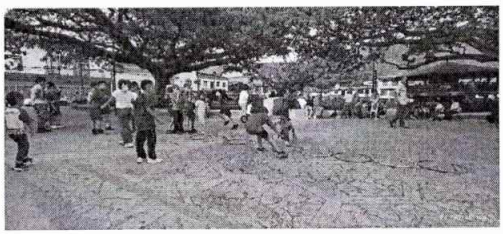




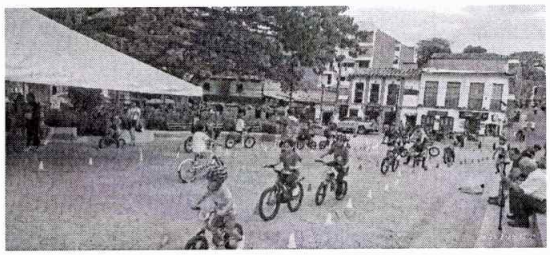


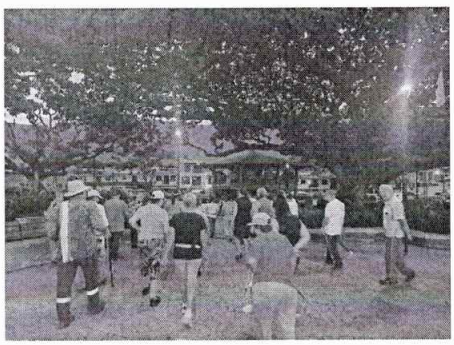
ACTIVIDAD # 3

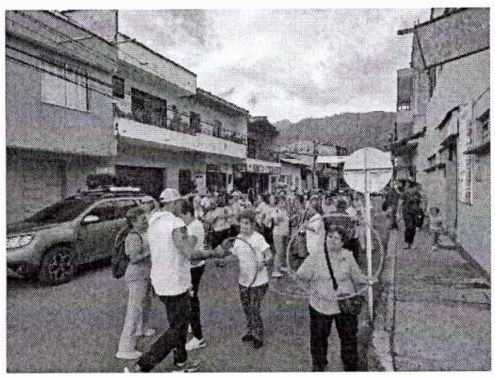




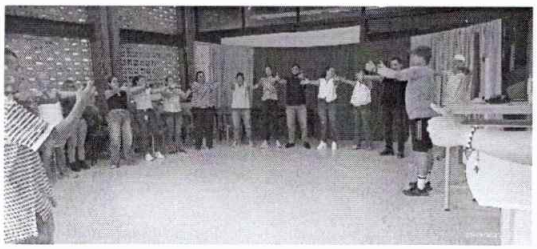








ACTICVIDAD # 4









ACTIVIDAD # 5





ACTIVIDAD # 6



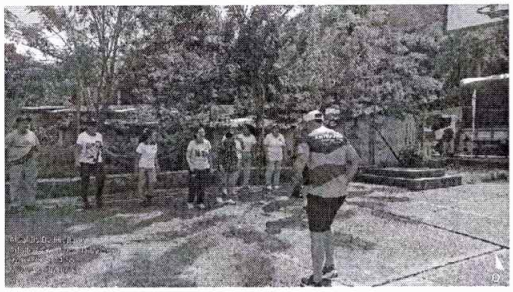


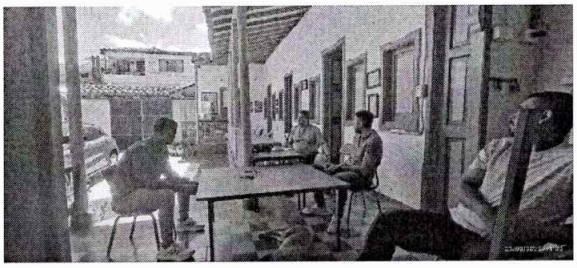



Angela









ACTIVIDAD # 8

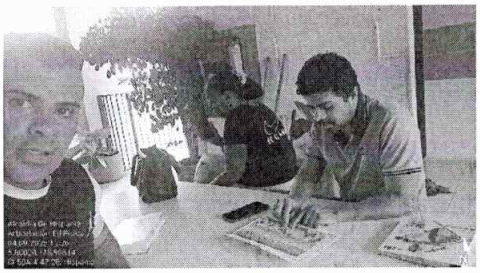


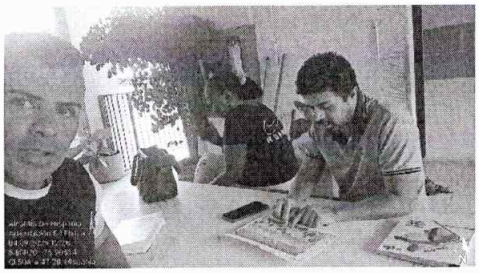


ACTIVIDAD # 9

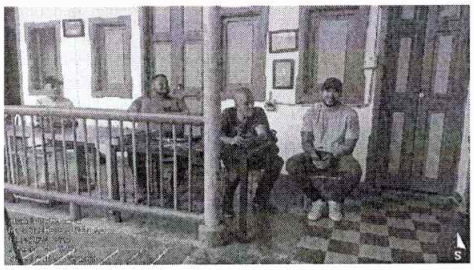


ACTIVIDAD # 10





ACTIVIDAD # 12





DESCRIPCIÓN DEL PAGO						
DOCUMENTOS ANEXOS: Pago de la seguridad social, evidencias de las actividades realizadas, cuenta de cobro.						
INFORME DE ACTIVIDADES PERÍODO: 01 desde el: 05 de agosto al 30 de agosto de 2025						
VALOR		**VALOR PAGOS REALIZADOS**	**VALOR ACTA DE AVANCE**	**SALDO PENDIENTE**	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN**	**REAJUSTES**
Valor total del contrato	**No Acta**	**Acumulado Pagos**		**Honorarios por cobrar**		
$ 23.100.000	001	$0	$ 4.620.000	$ 18.480.000	20%	N/A
$23.100.000	002	$4.620.000	$4.620.000	$ 13.860,000	40%	N/A
Nota: Por cada cobro realizado se diligencia una casilla.						
OBSERVACIONES:						
De conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, certifico que los pagos efectuados al sistema de seguridad social fueron efectuados de acuerdo a la normatividad vigente. De acuerdo al plan de trabajo algunas metas serán de cumplimiento acumulativo y otras de cumplimiento inmediato.						
PERIODO DE COTIZACIÓN: Mes de Agosto de 2025						
VALOR HONORARIOS: $ 4.620.000						
INGRESO BASE DE COTIZACIÓN EN SALUD, PENSIÓN Y ARL: $ 1.848.000						
VALOR PAGADO EN SALUD: $ 231.000						
VALOR PAGADO EN PENSIÓN: $ 295.700						
VALOR PAGADO EN ARL: $19.300						

Rafael Piedrahita Muñoz

Rafael Alberto Piedrahita Muñoz
CONTRATISTA

	LISTADO DE ASISTENCIA	Código:
		Versión:
		Fecha de Aprobación:

Municipio	Hispania	**Fecha**	16 Julio 2025
Lugar	Hispania Primer piso	**Asesor**	Rafael Ricaurte
Actividad	Reunión		

Nombres y apellidoscompletos	No. Documento de identidad	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Señale con una X la condición que cumpla																FIRMA
					Zona		Género			Edad			Etnia			Grupo poblacional					
					Urbana	Rural	Hombre	Mujer	LGBTI	Menor de 18	18 a 59 años	60 años y más	Afrodescendiente	Indígena	Otro	discapacidad	Víctima del conflicto armado	Campesino	Otro		
Lady González F	1039596212		3202886507	ledy9122@gmail.com	X			X			X										Lady González F.
Derly Quintero	43914125		3135822314	derly.quintero7416@gmail	X			X			X										Derly Quintero
Lina Hincapie	52245816		3046083284	lina-2574@gmail				X			X										Lina Hincapie.
Silley Yudiana Tabares	21.556738		3127424283	Silleytabares19@hotmail.c				X			X										Silley Tabares Soto
Lina María Acevedo	32135249		3104444565	acevedolina52498				X			X										Lina Acevedo
Hilda Acevedo	21555645	ama casa	3147838258	Hacevedo7272@gmail				X			X										
Irene López	10638870		3226515336	Irenelopez@gmail.com				X			X										Irene López
Isbelia Hernandez	2154170		3105836071	Isbeliahernandez73@gmail				X			X										Isbelia H
Rafael Restrepo H	70135570		3022060731	Rafaelrestrepo22@gmail				X			X										Sandra R.
Sandra Rodriguez	21556226		3225810720	Sandrarodriguez2312@g				X			X										
Gloria Elena Quicen	21556020	ama de casa						X			X										Gloria Elena Quicenot
Luz Mariela Alvarez	43284718		3226677467					X			X										Luz Mariela Alvarez
Olga C Molina	21555971	secretaria	3207595674					X			X										Olga C Molina
Johana M Ramirez	1039474594	trabajo social	3148966483					X			X										Johana M Ramirez
Yaneth Ruiz B	1039565219		3043614138	TOTALES				1													Yaneth Ruiz B

Señor usuario, conforme a lo contemplado en el artículo 10 del decreto 1377 de 2013, el municipio de Hispania queda autorizado de manera expresa e inequívoca para mantener y manejar toda su información y registro fotográfico o de video, únicamente para el desarrollo de las funciones relacionadas con el municipio de Hispania, a menos que usted manifieste lo contrario dentro de los (30) días hábiles siguientes, contados a partir de la recepción de la presente comunicación. Puede hacerlo utilizando alguna de las siguientes alternativas: escribiendo a la cuenta de correo electrónico gobierno@hispania-antioquia.gov.co dispuesto para tal efecto; o remitiendo un oficio a la siguiente dirección: Calle 48 Lisboa No 50-35.

En el evento de que la supresión no proceda por razones legales, contractuales u otras, se le informará oportunamente. Para ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos personales, o en el caso de que tenga alguna observación o comentario sobre el manejo y uso de sus datos personales, o considere que el municipio de Hispania ha brindado un uso contrario a la autorización y a las leyes aplicables, puede hacerlo a través de cualquiera de los siguientes mecanismos: escribiendo al correo contactenos@hispania-antioquia.gov.co o mediante comunicación escrita dirigida a la Secretaria de Educación, Gobierno y Servicios Administrativos, responsable de coordinar las acciones tendientes a la proteccion de datos en el municipio de Hispania, teléfono (604) 843 28 62. DIRECCIÓN: Calle 49 Lisboa No 50-36.

	LISTADO DE ASISTENCIA	Código:
		Versión:
		Fecha de Aprobación:

Municipio	Hispania		**Fecha**	Septiembre 9.
Lugar	Parque Principal	**Asesor**	Rafael Redalia	
Actividad	Rumba			

Nombres y apellidoscompletos	No. Documento de identidad	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Señale con una X la condición que cumpla																FIRMA
					Zona		Género			Edad			Etnia			Grupo poblacional					
					Urbana	Rural	Hombre	Mujer	LGBTI	Menor de 18	18 a 59 años	60 años y más	Afrodescendiente	Indígena	Otro	discapacidad	Victima del conflicto armado	Campesino	Otro		
Gloria Elena Quicano	21556020	Ama de casa	3114012059		X			X			X									Gloria Elena Quicano
Oliva Acevedo	21556422	Ama Casa	3225423452		X			X			X									Oliva Acevedo
Lina Acevedo	32135249	Ama Casa	3104414563		X			X			X									Lina Acevedo
Diana Arango	43116374	Admon	3104259131		X			X			X									Diana Arango
Blanca P. Cano	21556229	Cajera/Aux	3146146142		X			X			X									Blanca
Nancy Jaramillo	21556426	Administra	3217392916		X			X			X									Nancy Jaramillo
Fabio Lopez	70420908		3137651767		X		X				X									Fabio Lopez
Beatriz Cortes																				Beatriz Cortes
Angela Jaramillo	43 491 123		3205509942		X			X			X									Angela Jaramillo
Laura Lopez	1026606615		3113838006		X			X			X									Laura Lopez
Dany Zapata	1039596290		3128791016		X			X			X									Dany Zapata
LEIDY HUMANO	21556318																			LEIDY H. G.
Hilda Acevedo																				Hilda A.
BEATRIZ ACEVEDO																				BEATRIZ
Natalia Duran	21.556676		3123510207	TOTALES	X			X			X									Natalia Durán

Señor usuario, conforme a lo contemplado en el artículo 10 del decreto 1377 de 2013, el municipio de Hispania queda autorizado de manera expresa e inequívoca para mantener y manejar toda su información y registro fotográfico o de video, únicamente para el desarrollo de las funciones relacionadas con el municipio de Hispania, a menos que usted manifieste lo contrario dentro de los (30) días hábiles siguientes, contados a partir de la recepción de la presente comunicación. Puede hacerlo utilizando alguna de las siguientes alternativas: escribiendo a la cuenta de correo electrónico gobierno@hispania-antioquia.gov.co dispuesto para tal efecto; o remitiendo un oficio a la siguiente dirección: Calle 48 Lisboa No 50-35.

En el evento de que la supresión no proceda por razones legales, contractuales u otras, se le informará oportunamente. Para ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos personales, o en el caso de que tenga alguna observación o comentario sobre el manejo y uso de sus datos personales, o considere que el municipio de Hispania ha brindado un uso contrario a la autorización y a las leyes aplicables, puede hacerlo a través de cualquiera de los siguientes mecanismos: escribiendo al correo contactenos@hispania-antioquia.gov.co o mediante comunicación escrita dirigida a la Secretaria de Educación, Gobierno y Servicios Administrativos, responsable de coordinar las acciones tendientes a la protección de datos en el municipio de Hispania, teléfono (604) 843 28 62. DIRECCIÓN: Calle 49 Lisboa No 50-36.

	LISTADO DE ASISTENCIA	Código:
		Versión:
		Fecha de Aprobación:

Municipio	Hispania	Fecha	
Lugar	Parque Principal	Asesor	8 de Septiembre 09.
Actividad	Rumba Aeróbica	Rebeld.	

Nombres y apellidos completos	No. Documento de identidad	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Señale con una X la condición que cumpla															FIRMA
					Zona		Género			Edad			Etnia			Grupo poblacional				
					Urbana	Rural	Hombre	Mujer	LGBTI	Menor de 18	18 a 59 años	60 años y más	Afrodescendiente	Indígena	Otro	discapacidad	Victima del conflicto armado	Campesino	Otro	
Sandra Hernandez	43287289	3123576719				X		X												Sandra Hernandez
Lina Acevedo	32135249		3104444565			X		X			X									Lina Acevedo
Gloria Elena Quicen	43756610		3148612054			X		X			X									Gloria Elena Quicen
Lady Juana Gonzalez	1036596212		3202936501		X			X			X									Lady Gonzalez F.
Irene Lopez	1036596212		3226253336		X			X			X									Irene Lopez
Ilda Acevedo	21553615		3147897536		X			X			X									Ilda
Beatriz			X		X			X			/									Beatriz Cortez
Lina Moncayo	52149586		3046088268		X			X			X									Lina Moncayo
Yolanda Duque	1036961686		3044356453		X			X			X									Yolanda Duque
Mariangel	1039394516		3128204772		X			X		X	.									Mariangel H
Maribel Alvarez	21356761		3128204772		X			X			X									Maribel Alvarez
Juanita Correa	1039810372		3135258580		X			X												Juanita Correa
Paula Andrea	21556779		3135288850		X			X			X									Paula Andrea
Fabio Nelson Lopez	70480908		3157654767				X													Fabio Lopez
Luz Ofelia G	1039768732		3002436895	TOTALES	X			X												Ofelia Grisales

Señor usuario, conforme a lo contemplado en el artículo 10 del decreto 1377 de 2013, el municipio de Hispania queda autorizado de manera expresa e inequívoca para mantener y manejar toda su información y registro fotográfico o de video, únicamente para el desarrollo de las funciones relacionadas con el municipio de Hispania, a menos que usted manifieste lo contrario dentro de los (30) días hábiles siguientes, contados a partir de la recepción de la presente comunicación. Puede hacerlo utilizando alguna de las siguientes alternativas: escribiendo a la cuenta de correo electrónico gobierno@hispania-antioquia.gov.co dispuesto para tal efecto, o remitiendo un oficio a la siguiente dirección: Calle 48 Lisboa No 50-35.

En el evento de que la supresión no proceda por razones legales, contractuales u otras, se le informará oportunamente. Para ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos personales, o en el caso de que tenga alguna observación o comentario sobre el manejo y uso de sus datos personales, o considere que el municipio de Hispania ha brindado un uso contrario a la autorización y a las leyes aplicables, puede hacerlo a través de cualquiera de los siguientes mecanismos: escribiendo al correo contactenos@hispania-antioquia.gov.co o mediante comunicación escrita dirigida a la Secretaria de Educación, Gobierno y Servicios Administrativos, responsable de coordinar las acciones tendientes a la protección de datos en el municipio de Hispania, teléfono (604) 843 26 62. DIRECCIÓN: Calle 48 Lisboa No 50-36.

LISTADO DE ASISTENCIA

Código:
Versión:
Fecha de Aprobación:

Municipio: Hispania | Fecha: septiembre 12. 2025

Lugar: Ruta Rural Rumba Vive | Asesor: Rafael Restrepo

Actividad:

Nombres y apellidos completos	No. Documento de identidad	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Señale con una X la condición que cumpla															FIRMA
					Zona		Género			Edad			Etnia			Grupo poblacional				
					Urbana	Rural	Hombre	Mujer	LGBTI	Menor de 18	18 a 59 años	60 años y más	Afrodescendiente	Indígena	Otro	discapacidad	Víctima del conflicto armado	Campesino	Otro	
Lady González F	1039596212		3202836507		X			X			X									Lady González F
Lina Acevedo	32135249		3104444565		X			X			X									Lina Acevedo
Irene Lopez	1063688870		3226515336		X						X									Irene Lopez
Derly Quintero	43914125		3135822319		X	X					X									Derly Quintero
Gloria Elena Quicano	21556026		3148012059		X	X					X									Gloria Elena Quicano
Sandra Hernandez	43287299		3123576719		X	X					X									Sandra Hernandez
Beatriz Cortes	1036697804		3136054771		X	X					X									Beatriz
luz orfilia Grisales	1039758232		3002436895		X	X					X									luz orfilia Grisales
Olga Molina	21555971		3207595671			X					X									Olga Molina
Luz Marcela Alvarez	43.28778		3226677172			X					X									Luz Marcela Alvarez
Paula Andrea Soto Ortiz	21556719	—	3135258502		X			X			X									Paula Andrea Soto Ortiz
Freyledis Pardo Vega	21982122		3218961093		X			X			X									Freyledis Pardo Vega
Fabio Nelson Lopez	70680908		3137631761				1													Fabio Lopez
Angela Jito.	1026066013		3113838006		X			X			X									Angela Jito
Guadalupe Herrera	1032107399		3137508484	TOTALES	X			X		X										10Dika

Señor usuario, conforme a lo contemplado en el artículo 10 del decreto 1377 de 2013, el municipio de Hispania queda autorizado de manera expresa e inequívoca para mantener y manejar toda su información y registro fotográfico o de video, únicamente para el desarrollo de las funciones relacionadas con el municipio de Hispania, a menos que usted manifieste lo contrario dentro de los (30) días hábiles siguientes, contados a partir de la recepción de la presente comunicación. Puede hacerlo utilizando alguna de las siguientes alternativas: escribiendo a la cuenta de correo electrónico gobierno@hispania-antioquia.gov.co dispuesto para tal efecto o remitiendo un oficio a la siguiente dirección: Calle 48 Lisboa No 50-36.

En el evento de que la supresión no proceda por razones legales, contractuales u otras, se le informará oportunamente. Para ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos personales, o en el caso de que tenga alguna observación o comentario sobre el manejo y uso de sus datos personales, o considere que el municipio de Hispania ha brindado un uso contrario a la autorización y a las leyes aplicables, puede hacerlo a través de cualquiera de los siguientes mecanismos: escribiendo al correo contactenos@hispania-antioquia.gov.co o mediante comunicación escrita dirigida a la Secretaría de Educación, Gobierno y Servicios Administrativos, responsable de coordinar las acciones tendientes a la protección de datos en el municipio de Hispania, teléfono (604) 843 26 62. DIRECCIÓN: Calle 49 Lisboa No 50-36.

LISTADO DE ASISTENCIA

Código:	
Versión:	
Fecha de Aprobación:	

Municipio	Rueda Ramírez	Fecha	Septiembre 12 2025
Lugar	Vereda Ramos	Asesor	
Actividad	Reunión Anual	Rafael Rodríguez	

Nombres y apellidos completos	No. Documento de identidad	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Señale con una X la condición que cumpla																FIRMA
					Zona		Género			Edad			Etnia			Grupo poblacional					
					Urbana	Rural	Hombre	Mujer	LGBTI	Menor de 18	18 a 59 años	60 años y más	Afrodescendiente	Indígena	Otro	discapacidad	Víctima del conflicto armado	Campesino	Otro		
BENICIO MUÑOZ	3376234			beniciomunoz@gmail.com	X		X				X										Benicio Muñoz
Lina Acevedo	52135249		3104444565		X			X			X										Lina Acevedo
Blanca E. Cano	21556224		3146145122																		Blanca
Vanessa Córdoba	1032650642		3332410890	vanessacordoba@	X			X													Vanessa Córdoba
Angela Giraldo	1039596962		3188909925																		Angela Giraldo
Isabel Herrera	1059697015		3142641625		X			X													Isabel Herrera
Yiseth Rosada S.	1039749710		3217894156		X			X			X										Yiseth Rosada S.
Sandra Hernandez	43287289		3123576699		X			X													Sandra Hernandez
Nancy Tabares	1035461684		3105031077		X			X													Nancy Tabares
				TOTALES																	

Señor usuario, conforme a lo contemplado en el artículo 10 del decreto 1377 de 2013, el municipio de Hispania queda autorizado de manera expresa e inequívoca para mantener y manejar toda su información y registro fotográfico o de video, únicamente para el desarrollo de las funciones relacionadas con el municipio de Hispania, a menos que usted manifieste lo contrario dentro de los (30) días hábiles siguientes, contados a partir de la recepción de la presente comunicación. Puede hacerlo utilizando alguna de las siguientes alternativas: escribiendo a la cuenta de correo electrónico gobierno@hispania-antioquia.gov.co dispuesto para tal efecto, o remitiendo un oficio a la siguiente dirección: Calle 48 Lisboa No 50-36.

En el evento de que la supresión no proceda por razones legales, contractuales u otras, se le informará oportunamente. Para ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos personales, o en el caso de que tenga alguna observación o comentario sobre el manejo y uso de sus datos personales, o considere que el municipio de Hispania ha brindado un uso contrario a la autorización y a las leyes aplicables, puede hacerlo a través de cualquiera de los siguientes mecanismos: escribiendo al correo contactenos@hispania-antioquia.gov.co o mediante comunicación escrita dirigida a la Secretaría de Educación, Gobierno y Servicios Administrativos, responsable de coordinar las acciones tendientes a la protección de datos en el municipio de Hispania, teléfono (604) 840 28 62. DIRECCIÓN: Calle 48 Lisboa No 50-36

LISTADO DE ASISTENCIA

Código:
Versión:
Fecha de Aprobación:

Municipio	Alcaldía	**Fecha**	25 Septiembre 2025
Lugar	Casa Antigua	**Asesor**	
Actividad	Reunión Logística	Rafael Piedrahita	

Nombres y apellidoscompletos	No. Documento de identidad	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Señale con una X la condición que cumpla																FIRMA
					Zona		Género			Edad			Etnia			Grupo poblacional					
					Urbana	Rural	Hombre	Mujer	LGBTI	Menor de 18	18 a 59 años	60 años y más	Afrodescendiente	Indígena	Otro	discapacidad	Víctima del conflicto armado	Campesino	Otro		
Gloria Elena Quiceno T	41556020		3148012059		X			X				X								Gloria Elena Quiceno T
Beatriz Acevedo			3006407274		X			X				1								Beatriz
Lina Acevedo	32135249		3104444565		X			X			X									Lina Acevedo
Sandra Hernandez	43287289		3123576719		X			X			X									Sandra Hernandez
Silley Yudiana Tabares	21556738		3127424283		X			X			X									Silley Tabares Soto
Isbelia Hernandez	21556170		3105836071		X			X			X									Isbelia Hernandez
Maribel Acebedo	21556677		3126225803		X			X			X									Maribel Acebedo
Karol Restrepo H	1013556770		3022060731		X			X			X									Karol R.
Deily Quintero	43914125		3135822319		X			X			X									Deily
Lina Hincapie	52248816		3046083248		X			X			X									Lina Hincapié
Lady Gonzalez F	1039596212		3202886507		X			X			X									Lady Gonzalez.
Irene Lopez	1063282890		3226515336		X			X			X									Irene Lopa
Yandat Ruiz B	1039596589		3014861433		X			X			X									Yandat Ruiz B.
Gabriela Montoya	1033497894		315		X			X		X											Gabi M.R.
				TOTALES																	

Señor usuario, conforme a lo contemplado en el artículo 10 del decreto 1377 de 2013, el municipio de Hispania queda autorizado de manera expresa e inequívoca para mantener y manejar toda su información y registro fotográfico o de video, únicamente para el desarrollo de las funciones relacionadas con el municipio de Hispania, a menos que usted manifieste lo contrario dentro de los (30) días hábiles siguientes, contados a partir de la recepción de la presente comunicación. Puede hacerlo utilizando alguna de las siguientes alternativas: escribiendo a la cuenta de correo electrónico gobierno@hispania-antioquia.gov.co dispuesto para tal efecto; o remitiendo un oficio a la siguiente dirección: Calle 48 Lisboa No 50-35.

En el evento de que la supresión no proceda por razones legales, contractuales u otras, se le informará oportunamente. Para ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos personales, o en el caso de que tenga alguna observación o comentario sobre el manejo y uso de sus datos personales, o considere que el municipio de Hispania ha brindado un uso contrario a la autorización y a las leyes aplicables, puede hacerlo a través de cualquiera de los siguientes mecanismos: escribiendo al correo contactenos@hispania-antioquia.gov.co o mediante comunicación escrita dirigida a la Secretaria de Educación, Gobierno y Servicios Administrativos, responsable de coordinar las acciones tendientes a la protección de datos en el municipio de Hispania, teléfono (604) 843 28 62. DIRECCIÓN: Calle 49 Lisboa No 50-36.

	LISTADO DE ASISTENCIA	Código:
		Versión:
		Fecha de Aprobación:

Municipio	Hispania	Fecha	
Lugar	Plaza Auxiliar	Asesor Rafael Restrepo	23 Septiembre 2025
Actividad	Rumba		

Nombres y apellidoscompletos	No. Documento de identidad	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Señale con una X la condición que cumpla															FIRMA
					Zona		Género			Edad			Etnia			Grupo poblacional				
					Urbana	Rural	Hombre	Mujer	LGBTI	Menor de 18	18 a 59 años	60 años y más	Afrodescendiente	Indígena	Otro	discapacidad	Víctima del conflicto armado	Campesino	Otro	
Gloria Elena Quiceno	1155				X			X			X									Gloria Elena Quiceno
Lady González F	1038596212				X			X			X									Lady González F.
Irene Lopez	1063782690				X			X			X									Irene Lopez
Daris Quintero	43974125				X			X			X									Daris Quintero
Sirley Tabares Soto	21556738				X			X			X									Sirley Tabares Soto
Nancy Jaramillo	21556436				X			X			X									Nancy Jaramillo
Beatriz Cortés					X			X			X									Beatriz Cortés
Nancy tabares	1039596184				X			X			X									Nancy tabares
Luz ofilia Grisales	1039758232				X			X			X									Luz ofilia Grisales
Yahdat Ruiz B	1038816623				X			X			X									Yahdat Ruiz B
Fabio Nelson Lopez	70116968				X		X				X									Fabio Lopez
Gloria M Lopez	43064178				X			X				X								Gloria M. Lopez
Laura Lopez	1026060915				X			X												Laura Lopez
Angela Jaramillo	43991123				X			X												Angela J.
Richard Galeano	1039597506			TOTALES	X			X			X									Richard Galeano

Señor usuario, conforme a lo contemplado en el artículo 10 del decreto 1377 de 2013, el municipio de Hispania queda autorizado de manera expresa e inequívoca para mantener y manejar toda su información y registro fotográfico o de video, únicamente para el desarrollo de las funciones relacionadas con el municipio de Hispania, a menos que usted manifieste lo contrario dentro de los (30) días hábiles siguientes, contados a partir de la recepción de la presente comunicación. Puede hacerlo utilizando alguna de las siguientes alternativas: escribiendo a la cuenta de correo electrónico gobierno@hispania-antioquia.gov.co dispuesto para tal efecto; o remitiendo un oficio a la siguiente dirección: Calle 48 Lisboa No 50-35.

En el evento de que la supresión no proceda por razones legales, contractuales u otras, se le informará oportunamente. Para ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos personales, o en el caso de que tenga alguna observación o comentario sobre el manejo y uso de sus datos personales, o considere que el municipio de Hispania ha brindado un uso contrario a la autorización y a las leyes aplicables, puede hacerlo a través de cualquiera de los siguientes mecanismos: escribiendo al correo contactenos@hispania-antioquia.gov.co o mediante comunicación escrita dirigida a la Secretaría de Educación, Gobierno y Servicios Administrativos, responsable de coordinar las acciones tendientes a la protección de datos en el municipio de Hispania, teléfono (604) 840 28 62. DIRECCIÓN: Calle 49 Lisboa No 50-36.

	LISTADO DE ASISTENCIA	Código:
		Versión:
		Fecha de Aprobación:

Municipio	Hispania	Fecha	18 Septiembre 2018
Lugar	Parque	Asesor	
Actividad	Rumba Aerobica	Rafael Ricardo Ramirez Tapias	

Nombres y apellidos completos	No. Documento de identidad	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Señale con una X la condición que cumpla																	FIRMA
					Zona		Género			Edad			Etnia			Grupo poblacional						
					Urbana	Rural	Hombre	Mujer	LGBTI	Menor de 18	18 a 59 años	60 años y más	Afrodescendiente	Indígena	Otro	discapacidad	Victima del conflicto armado	Campesino	Otro			
Isbelia Hernandez	21554170		3105836071		X			X			X											Isbelia H.
Karol Restrepo	1013556770		3022060731		X			X			X											Karol R.
Lady Gonzalez F.	1039596212		3202836807		X			X			X											Lady Gonzalez F.
Diana Arias	43165374		3104250431		X			X			X											Diana A.
Yahdart Ruiz B	1039596508		3014361413		X			X			X											Yahdart Ruiz B
Estefany Gomez	1039546805		3137197793		X			X			X											Estefany Gomez
Luz Ofelia G	1039758232		3002136895		X			X			1											Luz Ofelia G
Nancy Tabares	1039586184		3105036077																			Nancy Tabares
Marta Lucia L	1035549022		3193259862		X			X			X											Marta Lucia L
Luz Mery G	35476734		3043768176		X		X					X										Luz Mery G
Liseth Posada S.	1039599716		3217894156		X			X			X											Liseth Posada S.
Beatriz Acevedo																						Beatriz A.
Leidy Hernandez	21556318		3137007913					X			X											Leidy H. G
Hilda Acevedo	21555695		2111		X			X			X											
				TOTALES																		

Señor usuario, conforme a lo contemplado en el artículo 10 del decreto 1377 de 2013, el municipio de Hispania queda autorizado de manera expresa e inequívoca para mantener y manejar toda su información y registro fotográfico o de video, únicamente para el desarrollo de las funciones relacionadas con el municipio de Hispania, a menos que usted manifieste lo contrario dentro de los (30) días hábiles siguientes, contados a partir de la recepción de la presente comunicación. Puede hacerlo utilizando alguna de las siguientes alternativas: escribiendo a la cuenta de correo electrónico gobierno@hispania-antioquia.gov.co dispuesto para tal efecto; o remitiendo un oficio a la siguiente dirección: Calle 48 Lisboa No 50-35.

En el evento de que la supresión no proceda por razones legales, contractuales u otras, se le informará oportunamente. Para ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos personales, o en el caso de que tenga alguna observación o comentario sobre el manejo y uso de sus datos personales, o considere que el municipio de Hispania ha brindado un uso contrario a la autorización y a las leyes aplicables, puede hacerlo a través de cualquiera de los siguientes mecanismos: escribiendo al correo contactenos@hispania-antioquia.gov.co o mediante comunicación escrita dirigida a la Secretaria de Educación, Gobierno y Servicios Administrativos, responsable de coordinar las acciones tendientes a la protección de datos en el municipio de Hispania, teléfono (604) 843 28 62. DIRECCIÓN: Calle 49 Lisboa No 50-36.

	LISTADO DE ASISTENCIA	Código:
		Versión:
		Fecha de Aprobación:

Municipio	Hispania	Fecha	18 Septiembre 2025	
Lugar	Casa Principal	Asesor	Rafael Piedrahita	
Actividad	Reunión N°			

Nombres y apellidos completos	No. Documento de identidad	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Señale con una X la condición que cumpla																FIRMA
					Zona		Género			Edad			Etnia			Grupo poblacional					
					Urbana	Rural	Hombre	Mujer	LGBTI	Menor de 18	18 a 59 años	60 años y más	Afrodescendiente	Indígena	Otro	discapacidad	Víctima del conflicto armado	Campesino	Otro		
Sirley Tabares Soto	21.556738																				
			3127424283		X			X			X										Sirley Tabares Soto
Yinay Acevedo	32135244		3104444565		X			X			X										Yinay Acevedo
Maluela Escobar	1039481770		3122609088		X			X			X										Maluela Es.
Manuela Alvarez	1026060044		3225427762		X			X			X										Manuela A.
Yesenia Rodriguez	1039577228		3226677620		X			X			X										Yesenia Rodriguez
Irene Lopez	1063782896		3226515336		X			X			X										Irene Lopez
Eduardia Suárez	43284366		3147748002		X			X			X										Eduardia Suárez
adelaida Osorio	21536140		3106965464		X			X			X										adelaida Osorio
Beatriz	21555936		3105973430		X			X			X										Beatriz Cortez
Claudia P.	38580482				X			X			X										
Sandra hernandez	43281869				X			X			X										Sandra Sanchez
Fabio Lopez	70480908		3137527767		X		X				X										Fabio Lopez
Angela Jaramillo	43491123		3205509742		X			X			X										Angela Jaramillo.
Laura López	1026060915		3113838006		X			X			X										Laura Lopez J.
Maria Cardona	32116464		3207473407	TOTALES	X			X			X										Maria Cardona

Señor usuario, conforme a lo contemplado en el artículo 10 del decreto 1377 de 2013, el municipio de Hispania queda autorizado de manera expresa e inequívoca para mantener y manejar toda su información y registro fotográfico o de video, únicamente para el desarrollo de las funciones relacionadas con el municipio de Hispania, a menos que usted manifieste lo contrario dentro de los (30) días hábiles siguientes, contados a partir de la recepción de la presente comunicación. Puede hacerlo utilizando alguna de las siguientes alternativas: escribiendo a la cuenta de correo electrónico gobierno@hispania-antioquia.gov.co dispuesto para tal efecto; o remitiendo un oficio a la siguiente dirección: Calle 48 Lisboa No 50-35.

En el evento de que la supresión no proceda por razones legales, contractuales u otras, se le informará oportunamente. Para ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos personales, o en el caso de que tenga alguna observación o comentario sobre el manejo y uso de sus datos personales, o considere que el municipio de Hispania ha brindado un uso contrario a la autorización y a las leyes aplicables, puede hacerlo a través de cualquiera de los siguientes mecanismos: escribiendo al correo contactenos@hispania-antioquia.gov.co o mediante comunicación escrita dirigida a la Secretaria de Educación, Gobierno y Servicios Administrativos, responsable de coordinar las acciones tendientes a la protección de datos en el municipio de Hispania, teléfono (604) 843 28 62. DIRECCIÓN: Calle 49 Lisboa No 50-36.